

Murcia

5906 Aprobación definitiva del proyecto de urbanización del Plan Parcial Sector IV de SUNP de El Esparragal (Gestión-Compensación: 1714GC00).

Por el Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, mediante Decreto de fecha 19 de abril de 2002, se aprobó definitivamente el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial Sector IV de SUNP de El Esparragal, presentado a esta Administración actuante por la mercantil Gran Murcia, S.A.

Lo que se publica para conocimiento y efectos de las personas interesadas, significándoles que contra la presente resolución se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes a contar del día siguiente al de la publicación del presente anuncio y contra la resolución expresa o presunta de dicho recurso, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el plazo de dos meses a contar del siguiente día a aquél en que sea notificada dicha resolución, si ésta es expresa, o desde que pueda entenderse desestimado por silencio administrativo.

Igualmente se podrá interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el órgano de dicha Jurisdicción y en el plazo indicado.

Asimismo y de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común y 194 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, este anuncio servirá de notificación con carácter general a todas aquellas personas cuyo domicilio resulte desconocido.

Murcia, 8 de mayo de 2002.—La Teniente Alcalde de Urbanismo y Medio Ambiente.

—

Murcia

6198 Aprobación inicial del Plan Especial de reforma interior que afecta a un solar delimitado por las calles Dr. Fabián Escribano, C/ «B» y C/ «H» del Estudio de Detalle Beniaján «E», en Beniaján.

Aprobado inicialmente por el Alcalde-Presidente de la Corporación, mediante Decreto de fecha 19 de abril de 2002, el proyecto de Plan Especial de Reforma Interior que afecta a un solar delimitado por las calles Dr. Fabián Escribano, C/ «B» y C/ «H» del Estudio de Detalle Beniaján «E», en Beniaján, se somete a información pública por plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la aparición del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia», durante el cual las personas interesadas podrán examinarlo en el edificio de la Gerencia de Urbanismo (Información Urbanística), sito en Plaza de Europa, así como formular en su caso las alegaciones pertinentes.

Murcia, 6 de junio de 2002.—La Teniente de Alcalde-Delegada de Urbanismo y Medio Ambiente.

Murcia

5973 Anuncio para la licitación de contrato de obras.**1.- Entidad adjudicadora.**

Gerencia de Urbanismo del Excelentísimo Ayuntamiento de Murcia.

Servicio de Estudios Patrimonio y Contratación.

Expediente número 4/2002.

2.- Objeto del contrato.

Descripción: Proyecto de obras de urbanización de la semicalzada central de la calle X.

Lugar de ejecución: Murcia.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

Tramitación: Ordinaria.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

4.- Presupuesto base de licitación.

Importe total: 511.802,01 euros.

5.- Clasificación exigida.

A.1.b

E.1.a

G.6.d

I.1.a

I.6.a

I.5.a

6.- Obtención de documentación e información.

En la Gerencia de Urbanismo, Servicio de Contratación, Plaza de Europa, número 1, 1.ª planta, 30001 Murcia. Teléfono: 278950, Telefax: 278992.

Fecha límite: Fecha de presentación de ofertas.

7.- Requisitos específicos del contratista.

Los exigidos en las cláusulas 4, 5 y 8.1 del pliego de condiciones.

8.- Presentación de ofertas.

Fecha límite de presentación: Durante el plazo de veintiséis días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio. Si el plazo finalizara en sábado o festivo, se ampliará al siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Relacionada en la cláusula 8 del pliego de condiciones.

Lugar de presentación: Indicado en el apartado 6 de este anuncio.

9.- Apertura de ofertas.

Lugar: Indicado en el apartado 6.

Fecha y hora: A las trece horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

10.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.